RESOLUCIÓN Nº 025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE "LOCACIÓN DE INMUEBLE" PARA DAR INICIO A LOS LLAMADOS, ALQUILER DE DEPÓSITO PARA EL IPA, ALQUILER DE LOCAL PARA FILIAL DEL IPA CIUDAD DE YATAITY, ALQUILER DE STAND PARA EXPOSICIONES EN FERIAS NACIONALES, ALQUILER DE STAND EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2017 ,EN CARÁCTER AD – REFERENDÚM.

Asunción, 27 de enero de 2017

VISTA:

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03, la Resolución Nº 458/12, el Memorando DGAF Nº 016/2017, y;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley de Contrataciones Públicas, la Resolución Nº 458/12 *POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN MH/SSEAF/UCNT Nº 59/07 Y SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES, ESTABLECIDO EN EL ART. 44º DE LA LEY 2051/03,*

Que, el Memorando DGAF Nº 016/2017, de fecha 27 de enero de 2017, adjunta el Memorando UOC Nº 010/17, a través del cual solicita el acto administrativo correspondiente.

Que, el mismo se encuentra en el Plan Anual de Contrataciones aprobado para el presente año, y;

Que, por Resolución N° 006 de fecha 13 de enero del corriente se designa al Abg. Elías Agustín Rodríguez Alfonso, como Encargado de Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, y;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **EL ENCARGADO DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA;**

RESUELVE:

Artículo 1.- **APROBAR**, la *LOCACION DE INMUEBLES N° 01/2017 ID N° 322.189 "ALQUILER DE DEPÓSITO PARA EL IPA – AD REFERÉNDUM".*

Artículo 2.- **APROBAR**, la *LOCACION DE INMUEBLES N° 02/2017 ID N° 322.193 "ALQUILER DE LOCAL PARA LA FILIAL DEL IPA, CIUDAD DE YATAITY – AD REFERÉNDUM".*

Artículo 3.- **APROBAR**, la *LOCACION DE INMUEBLES N° 03/2017 ID N° 322.196 "ALQUILER DE STAND PARA EXPOSICIONES EN FERIAS NACIONALES, – AD REFERÉNDUM".*

Artículo 4.- **APROBAR**, la *LOCACION DE INMUEBLES N° 04/2017 ID N° 322.723 "ALQUILER DE STAND EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2017, – AD REFERÉNDUM".*

Artículo 5.- **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones a dar inicio a los llamados mencionados en los artículos anteriores.

Secretaría General

Elías Agustín Rodríguez Alfonso
Abogado
Mat. N° 20.680

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN Nº 025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE "LOCACIÓN DE INMUEBLE" PARA DAR INICIO A LOS LLAMADOS, ALQUILER DE DEPÓSITO PARA EL IPA, ALQUILER DE LOCAL PARA FILIAL DEL IPA CIUDAD DE YATAITY, ALQUILER DE STAND PARA EXPOSICIONES EN FERIAS NACIONALES, ALQUILER DE STAND EXPO MARIANO ROQUE ALONSO 2017 ,EN CARÁCTER AD – REFERENDÚM.

Artículo 6.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 7.- **REGISTRAR**, comunicar a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
SECRETARIA GENERAL
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELÍAS AGUSTÍN RODRÍGUEZ A.
Encargado de Despacho